ACTA DE INICIO

EL CONTRATISTA y **el SUPERVISOR** del contrato que a continuación se señalan, éste último en representación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se reúnen con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIO,** tal como se dispuso en el acápite correspondiente del contrato suscrito, y el Supervisor habiendo verificado que el contratista cumple los requisitos de ejecución previsto en el Manual de Supervisión de la entidad, damos inicio al contrato a partir de la fecha.

N° DE CONTRATO	447 de 2022	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	01	02	2022	

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio/ Contrato interadministrativo		
Contrato de consultoría		Contrato de suministro		
Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de arrendamiento		
Contrato de compraventa		Otro: ¿Cuál?		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DELEGADA PARA LA OPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LOS ASUNTOS QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. SUPV431

CONTRATISTA

Nombre (persona natural) o Representante legal (persona jurídica): MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO

N° Identificación (C.C. o Nit): 1.140.855.683

VALOR

Valor en números:	**$ 25.000.000,00 COP**
Valor en letras:	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS**

PLAZO

CINCO (05) MESES

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: **NESTOR ORLANDO BALCAZAR ROMERO**
Dependencia: **SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D. C.

El día primero (01) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

MAX ZABARAIN

MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO
C.C. Nº 1.140.855.683

NESTOR ORLANDO BALCAZAR ROMERO
C.C. Nº 3.190.671

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por			
Revisado para firma por			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			